

Titulación	Tipo	Curso
Prevención y Seguridad Integral	OB	4

Contacto

Nombre: Cesar Torrero Fernandez

Correo electrónico: cesar.torrero@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Esta asignatura no tiene prerrequisitos

Objetivos y contextualización

Los objetivos formativos generales de la asignatura se concretarán en los siguientes:

- Desarrollar un TFG siguiendo un proceso de planificación del trabajo de manera clara, correcta, cohesionada, coherente y fluida, con un estilo apropiado y con una estructura lógica y formal.
- Valorar, argumentar sintetizar y transferir correctamente la información por escrito.
- Producir conocimiento razonadamente y de manera estructurada, con un discurso claro.
- Conocer y dominar el lenguaje de la especialidad de prevención y seguridad integral

Competencias

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
- Con carácter general, poseer y comprender conocimientos básicos en materia de prevención y seguridad integral.
- Desarrollar el pensamiento científico y el razonamiento crítico en temas de prevención y seguridad.
- Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
- Gestionar de modo eficiente la tecnología en las operaciones de seguridad.
- Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.

- Identificar los recursos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la gestión de la prevención y la seguridad integral.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Planificar y coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Trabajar y aprender de forma autónoma.
- Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Analizar las desigualdades por razón de sexo/género y los sesgos de género en el ámbito de conocimiento propio.
3. Analizar una situación e identificar sus puntos de mejora.
4. Aplicar las técnicas básicas de gestión del riesgo.
5. Comunicarse y transmitir ideas y resultados de forma eficiente en el entorno profesional y no experto, tanto de forma oral como escrita.
6. Coordinar los recursos propios de los tres grandes subsistemas que interactúan en el sector de la prevención y la seguridad: personas, tecnología e infraestructuras.
7. Desarrollar el pensamiento científico y el razonamiento crítico en temas de prevención y seguridad.
8. Generar propuestas innovadoras y competitivas en la investigación y en la actividad profesional desarrollando la curiosidad y la creatividad.
9. Hacer un uso eficiente de las TIC en la comunicación y transmisión de ideas y resultados.
10. Identificar las implicaciones sociales, económicas y medioambientales de las actividades académico-profesionales del ámbito de conocimiento propio.
11. Identificar los elementos clave de los procesos de definición de las políticas de seguridad de las organizaciones.
12. Identificar los recursos necesarios para la gestión de la seguridad, medio ambiente, calidad o responsabilidad social corporativa.
13. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
14. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
15. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
16. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
17. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
18. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
19. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

20. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
21. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
22. Trabajar y aprender de forma autónoma.
23. Utilizar la capacidad de análisis y de síntesis para la resolución de problemas.

Contenido

Se trata de un trabajo inédito en que el alumnado tendrá que hacer una investigación sobre un tema relevante en materias de prevención y seguridad integral, acordado con el tutor/a del mismo.

Tiene que tratarse de un tema que sea original, relevante, vinculado con alguna de las disciplinas o área de conocimiento del grado en prevención y seguridad integral. Que integre conocimientos y habilidades diversas del grado, es decir, competencias que ya ha aprendido.

En las clases teóricas del TFG se tratarán conjuntamente la parte metodológica y formal de la elaboración del TFG (redacción, citaciones, etc.). Estas clases variarán en función de las necesidades del alumnado.

Normas formales

Extensión aproximada de 14.000 palabras. Portada, índice, resumen, agradecimientos y anexos no están incluidos en las 14.000 palabras

Tipo de letra Times New Roman núm. 12, y por las notas a pie de página, citaciones fuera del cuerpo y ejemplos, la núm. 10.

Alineación justificada e Interlineado 1.5.

Márgenes. Superior: 3 cm; Inferior: 3 cm; Interior: 3.5 cm; Exterior: 3.5 cm Idiomas. Catalán-Español-Inglés

Estructura del TFG

El trabajo se tiene que estructurar de acuerdo con las siguientes recomendaciones. El alumno puede incorporar variaciones a esta estructura, pero se recomienda incluir todos los elementos que se contemplan en la propuesta.

Portada	Ha de contener obligatoriamente los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> -Logo de la Escuela -Título del trabajo -Autor del trabajo: nombre y firma -Data de realización del trabajo: Curso 20../20.. -Nombre y firma del tutor/a de el trabajo. -Nombre de la Escuela: Escuela de Prevención y Seguridad Integral
---------	--

Primera página	Tiene que contener obligatoriamente los siguientes elementos: <ul style="list-style-type: none"> -Título del trabajo
----------------	---

-Autor del trabajo

-Resumen (ABSTRACT): 150 palabras en el idioma del documento y en inglés

-Palabras clave: una lista de palabras clave definitorias del contenido.

Segunda Página	Documento de autorización firmado por el tutor/a
----------------	--

Sumario / Índice	Tabla de contenidos con los títulos de los apartados y referencia del número de página.
------------------	---

1.-Introducción	Se expone el tema y el ámbito del trabajo, antecedentes del tema, motivaciones, los objetivos, la relevancia o interés de la investigación, la metodología y las etapas del trabajo realizadas.
-----------------	---

2.-Marco teórico y estado de la cuestión	Se expone la revisión de literatura de referencia, tanto en cuanto a contribuciones más teóricas como aplicaciones prácticas. El alumnado tiene que demostrar que conoce y sabe interpretar las aportaciones más relevantes en cuanto a su tema de estudio.
--	---

3.-Cuerpo de la investigación: Metodología, investigación y análisis de resultados	En este apartado se presenta el cuerpo de la investigación que incluye la metodología detallada, la investigación llevada a cabo con la contrastación o respuesta en los objetivos generales y específicos y los resultados obtenidos. El alumnado tiene que transformar este apartado en uno o más capítulos y titularlos de acuerdo con su investigación.
--	---

4.-Conclusiones e implicaciones para el sector	Se tienen que recoger los principales resultados y las aportaciones que se han conseguido con el trabajo de investigación, implicaciones por el sector y, si procede, aquellas posibles líneas de investigación futuras que se pueden abrir o continuar a partir de este trabajo.
--	---

5.-Bibliografía y fuentes	Relación de la bibliografía consultada: monográficos, libros, artículos de revista, webgrafía, bases de datos, etc.
---------------------------	---

6.-Anexos	Sirve para adjuntar materiales o textos que se consideran imprescindibles para entender alguna parte del trabajo de investigación o bien que son una aportación esencial de la investigación efectuada, pero que son excesivamente largos para incluirlos en el cuerpo del trabajo. No es obligatorio poner anexos.
-----------	---

Citación

No se admitirá ninguna TFG sin una correcta citación

El alumnado podrá usar el sistema de citación que mejor se adecúe a su TFG manteniendo este sistema a lo largo de todo el trabajo.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Sesiones teóricas y prácticas sobre la elaboración del TFG online (estructura, redacción, citación, etc)	15	0,6	2, 5, 7, 9, 8, 15, 22, 23
Tipo: Supervisadas			
Tutor/a del TFG	10	0,4	1, 2, 3, 4, 6, 11, 12, 10, 13, 14, 15, 16
Tutorías con el Responsable de la asignatura - Consultas - Aula Moodle	5	0,2	1, 2, 3, 5, 7, 9, 8, 10, 13, 14, 15, 16, 22, 23
Tipo: Autónomas			
Preparación. Consulta de bibliografía. Lectura de materiales. Redacción del TFG	270	10,8	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 8, 11, 12, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23

Lengua de docencia: Español.

El TFG consiste en la realización de un trabajo de investigación supervisado por un tutor/a.

Se publicarán en el aula Moodle de la asignatura el calendario y la relación de propuestas de TFG realizadas por el profesorado del Grado. En este listado constará el profesor/a y la relación de sus propuestas.

En caso de realizar el TFG con datos de una empresa o institución, el alumnado lo tendrá que comunicar al Coordinador del TFG para estudiar la viabilidad del trabajo.

Se abrirá un primer espacio de entrega donde el alumnado tendrá que subir la solicitud de tema y/o tutor/a. Una vez asignado el tema y el tutor/a, el alumnado ha de ponerse en contacto con el tutor/a para acordar la primera tutoría.

Funciones del tutor/a:

El tutor/a del TFG llevará a cabo un mínimo de cuatro tutorías durante el curso. A la tutoría inicial el tutor/a acordará el tema con el alumno/a y sugerirá un mínimo de bibliografía para empezar a trabajar.

Las otras dos tutorías de seguimiento servirán para ir orientando el trabajo del alumnado. Finalmente, en la última tutoría, sugerirá las modificaciones finales.

Se recomienda al alumnado, para un buen seguimiento del TFG, entregar los borradores indicados en el calendario al tutor/a:

-Entrega 1: Introducción, Objetivos del TFG, Metodología y Referencias bibliográficas. La idea es que la primera entrega muestre la investigación realizada, la bibliografía consultada y el enfoque que el alumnado le quiere dar.

-Entrega 2. Primer borrador del TFG donde la parte de desarrollo del trabajo ya esté suficientemente profundizada porque el tutor/pueda hacer las indicaciones oportunas.

-Entrega 3. Entrega de trabajo finalizado para que el tutor/a pueda valorar si es pertinente la autorización para lo entrega formal. Esta entrega se tiene que hacer, mínimo, 15 días antes de la fecha de entrega definitiva del TFG espacio Moodle.

El tutor/a dispondrá de esta Guía Docente, disponible al aula Moodle de la asignatura, de una hoja de seguimiento en el que se irán registrando el desarrollo de las tutorías, los contenidos tratados en ellas y los compromisos asumidos por el alumnado. Al finalizar cada sesión el tutor/a y el alumnado tendrán que firmar el contenido y compromisos adoptados.

Durante el seguimiento del TFG el alumnado irá desarrollando la documentación requerida para la evaluación de este, que deberá entregar en el espacio Moodle designado para ello (TFG y póster)

El calendario de seguimiento del TFG se publicará en el aula Moodle de la asignatura.

El alumnado tiene que asistir a las sesiones presenciales programadas en el horario disponible en la web de la Escuela. En estas sesiones se pondrá énfasis en cuestiones de metodología, edición, investigación y citas.

Se reservará una sesión donde se explicará y aclararán las dudas sobre la elaboración del Póster.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa del TFG	20%	0	0	2, 5, 7, 9, 8, 15, 22, 23
Informe final de tutorización	70%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 8, 11, 12, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23
Póster	10%	0	0	2, 3, 5, 7, 9, 8, 11, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21, 22, 23

Dentro del plazo previsto en el calendario, el alumnado tendrá que entregar el TFG, con la autorización del tutor/a en el espacio abierto en el aula Moodle de la asignatura. Para evitar posibles incidencias también lo tendrá que enviar por correo electrónico al profesor responsable de la asignatura. Dentro del plazo previsto, el tutor/a de el TFG tendrá que presentar un **informe de evaluación** en el que se hará una valoración cuantitativa y cualitativa del trabajo realizado por el alumnado, de acuerdo con el documento que el profesor responsable del TFG pondrá a su disposición y al que añadirá la **hoja de seguimiento**.

El alumnado ha de subir el documento de *Compromiso de Obra Original* en el espacio abierto para la entrega del TFG. Sin este documento el TFG no será calificado.

La valoración máxima con la que el tutor/a puede calificar el TFG es 10, teniendo en cuenta que el peso final de su nota supone un 70%.

El alumnado elaborará un Póster que entregará junto al TFG en el aula Moodle (10%)

Todo el alumnado defenderá su TFG ante la Comisión Evaluadora. (20%)

La Comisión Evaluadora valorará el Resumen y el Póster que elaborará el alumnado, así como la exposición oral.

En el aula Moodle se publicarán el calendario de defensa de TFG con día, hora y lugar de la defensa.

No entregar el TFG a la fecha indicada comportará un "No Evaluable".

Recuperación

En caso de que el estudiante obtenga una nota a partir de 4 e inferior a 5 se podrá ofrecer la posibilidad de recuperar el TFG. La recuperación consistirá al realizar las modificaciones que puedan permitir al estudiante aprobar el trabajo a la convocatoria de septiembre. En caso de aprobar, la nota máxima será un 5. La recuperación puede ser suspendida y en este caso el estudiante tendrá que matricular nuevamente el TFG en el curso académico siguiente. En caso de obtener una nota inferior a 4 el estudiante no podrá recuperar el TFG y tendrá que volver a matricular la asignatura el curso académico siguiente.

Convocatorias excepcionales

CONVOCATORIA DE FEBRERO. Sólo para los estudiantes que estén en disposición de finalizar sus estudios en la convocatoria de febrero.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE. Con carácter excepcional se podrá entregar el TFG a la convocatoria de septiembre siempre de acuerdo con el tutor/a y la coordinación del TFG.

Si el tutor/a del TFG suspende el mismo, el alumnado tiene la posibilidad de una revisión ordinaria, por el mismo tutor/a. Así mismo, puede solicitar una revisión extraordinaria mediante los mecanismos previstos a la normativa académica.

Otras consideraciones - Plagio

Sin perjuicio otras medidas disciplinarias que se estimen oportunas, y de acuerdo con la normativa académica vigente, "en caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con un 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0".

Si durante la corrección del TFG se tienen indicios de que se ha realizado con respuestas asistidas por inteligencia artificial o por terceras personas, la persona tutora podrá complementar la actividad con una entrevista personal para corroborar la autoría del texto.

Uso de la IA restringido:

Para esta asignatura, se permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (*IA) exclusivamente en tareas de apoyo, como la búsqueda bibliográfica o de información, la corrección de textos o las traducciones. El estudiante tendrá que identificar claramente qué partes han sido generadas con esta tecnología, especificar las herramientas empleadas e incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y el resultado final de la actividad. La no transparencia del uso de la *IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y puede comportar una penalización parcial o total en la nota de la actividad, o sanciones mayores en casos de gravedad.

Bibliografía

Consultable a través del espacio moodle de la asignatura. Bibliografía específica recomendada por cada tutor/a.

Información sobre los recursos de citación:

Como citar y elaborar la bibliografía

<https://www.uab.cat/web/estudia-e-investiga/como-citar-y-elaborar-la-bibliografia-1345733232823.html>

Soporte a los trabajos académicos

<https://www.uab.cat/web/estudia-e-investiga/apoyo-a-los-trabajos-academicos-1345733232888.html>

<https://www.uab.cat/web/estudia-e-investiga/apoyo-a-los-trabajos-academicos/-como-elaborar-el-tfg-o-tfm-/mas-i>

UNIR. (2022). Citas y referencias según normativa APA (adaptación de la 7.ª ed.)

https://bibliografiaycitas.unir.net/documentos/APA_7ed_UNIR.pdf [Consultado el 3 de marzo de 2023]

Ruiz de Luzuriaga, M. (2020). Guía para citar y referenciar. Estilo APA 7ª Edición.

[https://www2.unavarra.es/gesadj/servicioBiblioteca/tutoriales/Estilo_APA\(7aEd\).pdf](https://www2.unavarra.es/gesadj/servicioBiblioteca/tutoriales/Estilo_APA(7aEd).pdf) [Consultado el 3 de marzo de 2023]

Benito, R. (2025). Guía para elaborar citas bibliográficas en formato APA 7ª edición: 3ª edición en español revisada y ampliada marzo 2025. Basada en el Manual de publicaciones de la American Psychological Association

https://repositori.uvic-ucc.cat/bitstream/handle/10854/8664/altres_a2025_guia_elaborar_citacions_3a%20ed%20r

Plagio

El Plagio: http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_1_01.html

El Plagio Académico: http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html

Plagio: <http://www.diccionari.cat/lexicx.jsp?gecart=0105037>

Software

Esta asignatura utilizará el software básico del paquete de office 365

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	1	Español	segundo cuatrimestre	tarde
(TE) Teoría	2	Español	primer cuatrimestre	tarde